

Propuestas de Auditores Externos para el periodo 2020

Fondos SURA SAF S.A.C propone ante la Asamblea General Ordinaria No Presencial de Partícipes dos empresas para el proceso de auditoria externa del Fondo de Inversión Privado Factor SURA:

EMPRESA	PROPUESTA ECONÓMICA 2020
1. KPMG	S/ 24,000 + IGV
2. EY	S/ 27,000 + IGV

A continuación, te presentamos un resumen de las propuestas realizadas por las empresas auditadoras:

1 PROPUESTA KPMG

Acerca de KPMG

Nuestra mirada hacia ustedes como cliente tiene como pilares los conceptos de cumplimiento de plazos, honorarios competitivos en el mercado local, ser su socio estratégico y un equipo de experiencia en el sector en donde ustedes se desarrollan.

Una auditoría ágil, eficiente y basada en una plataforma Tecnológica

- Las áreas críticas y riesgos serán la base de nuestro enfoque de auditoría.
- Enfoque de auditoría orientada hacia el fortalecimiento del control interno.
- Discusión de temas técnicos durante el proceso de auditoría enfocado a aquellos temas que generen impacto en los estados financieros.
- KPMG Audit Methodology – KAM, nuestra herramienta eAudit, exclusiva a nivel mundial, orientada a una auditoría eficiente.

Honorarios y tarifas más competitivas del mercado local

- Honorarios y tarifas competitivas y transparentes que reflejan el valor que entregamos gracias a los recursos y experiencia de nuestro equipo.
- Nuestros honorarios y tarifas competitivas reflejan el entusiasmo que tenemos de ser sus auditores y asesores. Presentamos una propuesta económica con el interés de continuar una relación de largo plazo.
- Relación óptima costo-beneficio.
- Acceso a valor agregado de KPMG.

Servicio de calidad

- Monitorearemos la calidad total en el servicio a través del Programa Client Care efectuado por un miembro de la Firma independiente al equipo de auditoría Fondos de Inversión.
- 20% del total de horas presupuestadas están asignadas a socios, directores y gerentes.
- Nuestros clientes son nuestra mejor referencia.
- Identificación y comunicación oportuna de temas relevantes y riesgos de negocio, con la finalidad de contribuir a la mejora continua de sus procesos.

Equipo de Trabajo



El equipo de trabajo estará conformado por un auditor encargado y por tantos auditores del staff como sean necesarios según las circunstancias específicas. Asimismo, el equipo de auditoría contará con el apoyo de profesionales en el área de Tecnología de Información u otra en la que se considere necesario.

Nuestro presupuesto de tiempo ha sido calculado considerando las diferentes categorías del personal que se requerirá para la realización de la auditoría; teniendo en consideración que ustedes nos proporcionarán oportunamente la información necesaria.

Propuesta Económica

- Nuestros honorarios para la auditoría de los estados financieros del año 2020 han sido fijados en un total de S/ 24,000. Dichos honorarios serán reajustados en función de cualquier nuevo tributo que pueda ser promulgado a partir de la fecha de la presente propuesta y que grave el importe de los mencionados honorarios.

FONDO DE INVERSIÓN	PROPIEDAD
Fondo de Inversión Privado Factor SURA	S/ 24,000 + IGV

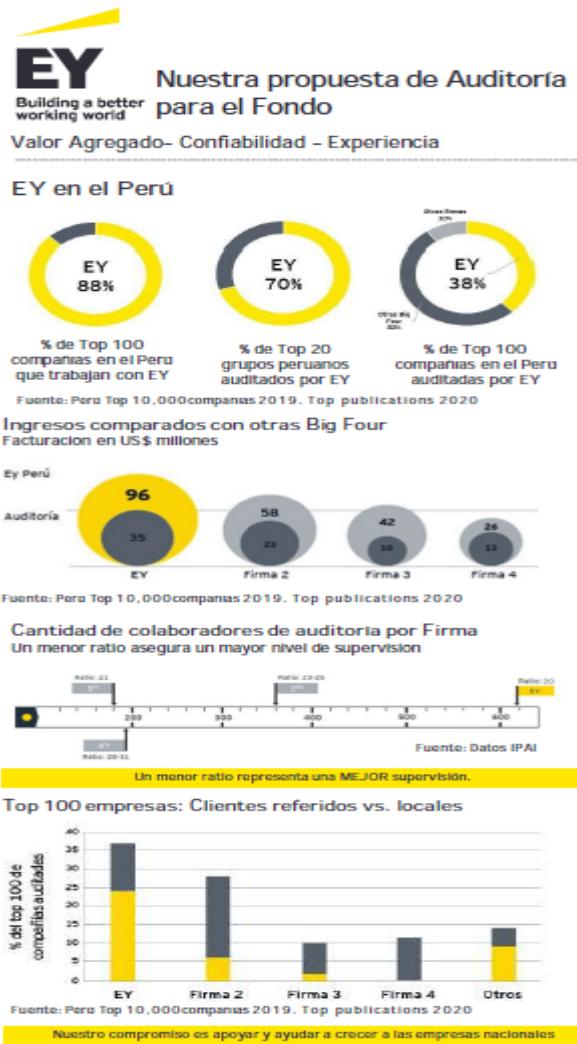
- La política de nuestra Firma respecto de los honorarios se basa en el tiempo efectivamente empleado por el personal asignado a la auditoría, multiplicado por nuestras cuotas estándar por hora, de conformidad con su nivel de experiencia.
- De requerirse horas adicionales o visitas adicionales no programadas, debido a retrasos en la entrega de la información, falta de análisis contables, cambios en los niveles de actividad a los indicados al realizar esta propuesta en cada Fondo de Inversión, preparación inadecuada de estados financieros y otras razones no atribuibles a nosotros, que hicieran necesario modificar nuestro plan de trabajo e incrementar las horas previstas, evaluaremos las circunstancias y oportunamente informaremos a la Gerencia de las horas adicionales requeridas y de los honorarios adicionales que estas generen.
- Los gastos de solicitudes de confirmación de saldos (formularios, sobres, franqueo), copias fotostáticas de la documentación necesaria para la auditoría e informes, reproducción de informes, movilidad y otros gastos incidentales menores, serán por cuenta de los Fondos de Inversión como es usual en estos casos. Ejemplares adicionales de los informes y cartas de control interno, serán emitidos a solicitud del cliente y facturados al costo de reproducción.

De acuerdo con el entendimiento de ambas partes, la forma de pago será la siguiente:

- 50% a la firma de la carta compromiso
- 30% al inicio del trabajo de campo
- 20% a la entrega de los estados financieros auditados en borrador

2. PROPUESTA EY

EY es la firma líder en servicios de auditoría, impuestos, transacciones y consultoría. La calidad de servicio y conocimientos que aportamos ayudan a brindar confianza en los mercados de capitales y en las economías del mundo. Desarrollamos líderes excepcionales que trabajan en equipo para cumplir nuestro compromiso con nuestros stakeholders. Así, jugamos un rol fundamental en la construcción de un mundo mejor para nuestra gente, nuestros clientes y nuestras comunidades.



Experiencia en principales Grupos Económicos del Perú

Nº	Grupo Económico	Auditora	Consultora de negocios	Consultora tributaria
1	Intercorp	EY	EY	EY
2	Credicorp	EY	EY	EY
3	Buenaventura	EY	EY	EY
4	Romero	EY	EY	EY
5	Breca	EY	EY	EY
6	Gloria	EY	EY	EY
7	Allcorp	EY	EY	EY
8	Ferreycorp	-	EY	EY
9	Grana y Montero	-	EY	EY
10	Unacem	EY	EY	EY
11	Cillentz	EY	EY	EY
12	Ikeda	EY	EY	EY
13	Pacasmayo	EY	-	EY
14	Interandes Holding	-	EY	EY
15	D&C	-	EY	EY
16	Conecta Retail	EY	-	-
17	Hochschild	EY	-	-
18	Ajegroup	-	EY	EY
19	Euromotors	EY	EY	EY
20	Favre	EY	EY	EY

Fuente: Peru Top 10,000 companies 2019. Top publications 2020

Compañías en mercados internacionales

- EY asiste y audita a más compañías peruanas listadas en mercados internacionales que la suma del total de todas las otras auditores del Perú.



Este garantiza que los profesionales que los atiendan estén calificados para cumplir con estándares Internacionales de calidad.

Nuestras ventajas y beneficios

- Elaboración y recomendaciones y lineamientos de control en los procesos críticos del Fondo de Inversión Privado Factor Sura que contribuyan en generar Información financiera e Indicadores de gestión de la Gerencia de acuerdo a los estándares de las NIIF.
- Adecuado nivel de participación de socios y gerentes en la auditoría, con personal especializado en su industria y mercados. Esto garantiza una supervisión y gestión eficiente del servicio, incluyendo una adecuada comunicación de asuntos relevantes y de alertas tempranas, tomando acción sobre los riesgos y evitando sorpresas.
- La experiencia de todo el equipo asignado, liderado por Víctor Camarena, les brindará seguridad y confianza en la ejecución de una auditoría de calidad internacional, con un altísimo grado de comunicación y transparencia.
- EY se comporta como un Business Partner con sus clientes de auditoría y como tal, no solamente realizamos el cumplimiento de la auditoría externa, si no que hablamos de negocios y de anticipación con ustedes.

- Reuniones permanentes con reporte a la Gerencia, para comunicar los principales asuntos de riesgos, oportunidades y anticipación de problemas y registros contables.
- Firma con el menor ratio "Número de Auditores/Socios de Auditoría", lo cual garantiza la adecuada supervisión de la calidad en el servicio ejecutado.
- Somos la única firma de auditoría en el Perú que ha sido revisada en 4 oportunidades (2007, 2009, 2012 y 2015) por el PCAOB y por cuenta de la SEC, respecto de la calidad de los trabajos de auditoría que realiza, con cero hallazgos identificados.

Relación con organismos reguladores

Somos reconocidos por entidades reguladoras como formadores de opinión en temas contables y financieros.



Transferencia de conocimientos



Guía NIIF para Directores 2019/2020



Good Group (International) Limited



Audit Quality: A Globally Sustainable Approach

Biblioteca virtual a su disposición



Descargue nuestras publicaciones en www.ey.com/PE/EYPeruLibrary

EY Library
Información útil para su negocio. Descargue aquí nuestras publicaciones en www.ey.com/PE/EYPeruLibrary





Experiencia en la Industria



Equipo de Trabajo

Su equipo EY

La gente hace la diferencia en cualquier relación profesional. El equipo que trabajará con el Fondo tiene experiencia y un amplio conocimiento técnico y sectorial, a la vez que ha demostrado la habilidad de desarrollar proyectos exitosos como el suyo. Victor Camarena es el socio que lo estará acompañando en este proyecto, tiene un equipo destacado que dedicará todo su conocimiento y atención al Fondo, porque estamos comprometidos con brindarle el servicio de calidad que usted requiere



Iván Fries
Socio EQR
Calidad



Victor Camarena
Socio responsable
de Auditoría



Edith Anaya
Gerente de
Auditoría

Personal EY involucrado en

2 socios



1 gerente



Staff Profesional

Propuesta Económica

Como es de su conocimiento y experiencia, los honorarios de auditoría se ven impactados por los siguientes factores: la profundidad de la revisión esperada por la Junta de Partícipes y la Gerencia; así como los riesgos de los negocios, el volumen y la complejidad de las operaciones.

Basándonos en nuestra experiencia en auditoría de otras empresas del sector, teniendo en cuenta que venimos auditando por años los otros Fondos del Grupo Sura y basados en nuestro conocimiento de las operaciones del Fondo de Inversión Privado Factor Sura, así como lo que recibimos de ustedes en comunicaciones previas, consideramos que podemos prestar los servicios descritos en la sección "Alcance de nuestros servicios", por la inversión que se detalla a continuación (sin incluir IGV):

FONDO DE INVERSIÓN	PROPUESTA ECONÓMICA
Fondo de Inversión Privado Factor SURA	S/ 27,000 + IGV

Nuestros comprobantes de pago estarán sujetos al Impuesto General a las Ventas.

Facturaremos los gastos menores en que incurramos en relación con el trabajo, por conceptos tales como pasajes aéreos o terrestres, hospedaje, viáticos, transporte, comunicaciones (teléfono, correo, fax), gastos de emisión de informes y otros similares. De acuerdo con nuestra política, todo gasto será previamente coordinado con el Fondo antes de realizarse.

Nuestra estimación de honorarios y el cronograma de tareas se basan, entre otros factores, como ya lo indicamos, en la revisión preliminar de los registros del Fondo y en las manifestaciones que el personal nos efectuó y dependen de que el personal de la misma nos brinde un nivel razonable de asistencia y que las áreas responsables de la preparación de la información nos provean la misma en forma completa y razonablemente bien preparada incluyendo los cuadros soporte de las notas a los estados financieros.

En caso que surjan situaciones que afecten a los factores antes indicados en los cuales se basan nuestras estimaciones, procederemos a ajustar los honorarios y las fechas previstas de finalización, una vez que sea consensuado con la Gerencia. Los siguientes factores resultarán aplicables para una modificación de los honorarios presupuestados por el servicio de auditoría externa de EY para las Compañías, los cuales podrán ser propuestos por EY a la Gerencia General o Gerencia Financiera y deberán ser consensuados para su aceptación entre las partes:

- a) Por el incremento del volumen de operaciones, inversión en nuevas propiedades y/o ante cambios importantes en el alcance y/o en el volumen de operaciones que representen un incremento material y que por ejemplo sean tales como: i) un cambio significativo en la transaccionalidad en el número de facturas emitidas, ii) en el número de compras, y iii) en el volumen anual de asientos de diario en comparación con el año inmediato anterior.
- b) Ante nuevos negocios, nuevas compras, nuevos segmentos de negocios, nuevas razones sociales, nuevas operaciones en subsidiarias, nuevas subsidiarias, fusiones y escisiones.
- c) Ante una cantidad mayor al 10% de horas anuales presupuestadas, que representen un incremento material y que por ejemplo sean tales como: i) nuevos canales de distribución, ii) cambio de procesos asociados a la incorporación de una sustancial nueva operación de negocio, y iii) ante un cambio en los sistemas de información gerencial de reporte financiero (por ej.: cambio de ERP's), etc.
- d) Ante el requerimiento del uso de especialistas específicos adicionales a cada plan básico de auditoría (por ejemplo: ante el requerimiento de expertos para la valorización de empresas, revisión de flujos futuros, etc).
- e) Por el efecto de la inflación anual mayor a 5%
- f) Por la aplicación de pronunciamiento contables no vigentes al 31 de diciembre de 2020 y que sea obligatorio al cierre de sus estados financieros.
- g) Ante la generación y revisión de información auditada limitada trimestralmente, para la SMV.
- h) Ante la disminución del volumen de operaciones / venta de negocios.